



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 ABR. 2008

RES. H. N° 313-08

Expte. N° 4.034/08

VISTO:

La Res. H. N° 280-08 mediante la cual se autoriza el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación exclusiva, para la asignatura "Historia de América III", de la Carrera de Historia (Plan 2000), de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. CS. N° 661-88 y modificatorias - Reglamento para la Provisión de Auxiliares de la Docencia Regulares, corresponde formalizar el llamado, estableciendo: cargo, dedicación, publicidad, fecha y hora de apertura y cierre de inscripciones, como así también la constitución del Jurado interviniente y la designación de veedores, si los hubiere;

Que la Sra. Decana elevó la propuesta de integración del Jurado realizada por la Dirección del citado Departamento;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el art. 24° de la Res. CS. N° 661-88 y modificatorias;

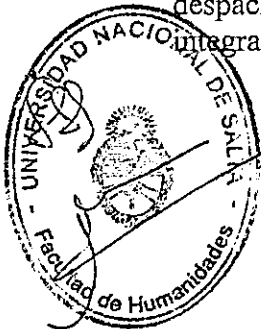
Que el Art. 31° del mismo instrumento legal, prevé la participación de veedores docentes, graduados y estudiantes, en la sustanciación de los concursos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 674, aconseja dar curso favorable al pedido;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 11-12-07, aprueba el mencionado despacho, indicando se proceda a efectuar el llamado a concurso de referencia, designa los integrantes del Jurado y los veedores que entenderán en la presente convocatoria;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N.

313-08

ARTICULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: HISTORIA DE AMÉRICA III

CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA

DEDICACION: EXCLUSIVA

CARRERA: HISTORIA (Plan 2000)

ARTICULO 2º.- DETERMINAR el período de publicidad a partir del día de la fecha, y el anuncio oficial para el día 23 de abril de 2008.

ARTICULO 3º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 12 de MAYO de 2008

FECHA DE CIERRE: 28 de MAYO de 2008

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: De 15,00 hs a 18,00 hs.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES de inscripción se recibirán en la oficina de concursos de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia 5150 -Complejo Universitario "Gral. José de San Martín"- Salta, en los días y horario señalado en el artículo anterior, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición, para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación exclusiva, para la asignatura "HISTORIA DE AMERICA III" de la Carrera de Historia de esta Facultad, a los siguientes Profesores:

TITULARES:

- PROF. EULALIA FIGUEROA SOLA

- PROF. GUSTAVO PARRON

- PROF. AZUCENA MICHEL





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 313-08

SUPLENTE:

- PROF. MARIA CECILIA MERCADO HERRERA
- PROF. MIRIAM JAIME
- PROF. ESTHER MARIA TORINO

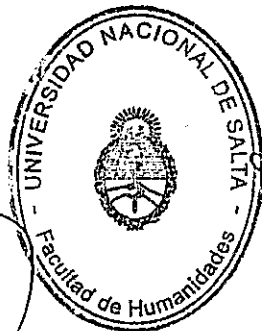
ARTICULO 6°.- DESIGNAR a las personas que se indican a continuación como VEEDORES por los claustros que en cada caso se indica, para intervenir en el concurso de referencia:

Docentes: Titular: Prof. Lilia Fanny Pérez de Arévalo
Auxiliares: Prof. Gabriela Caretta
Graduado: Marcelo Zerda
Estudiantes: Sr. Marcelo José Sutara

ARTICULO 7°.- HAGASE SABER y notifíquese a los miembros del Jurado, veedores, publíquese en carteleras y siga a Departamento Docencia, para la prosecución del trámite correspondiente.

mjl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



sp. LEON de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.